

Guayaquil, 20 de Mayo del 2015

Señor
JUAN JOSE VIVAR CEREZO
GERENTE GENERAL DE SLOVEN S. A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le comunicamos a usted, que las setecientas noventa y cinco (795) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada uno, de la compañía REYRIVER S. A., representada legalmente por la Sra. STEPHANIE GRUNBERG VALDEZ, han sido transferidas en esta fecha a favor del Señor Juan José Vivar Cerezo, de nacionalidad ecuatoriana.

Le agradeceremos se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía SLOVEN S. A.

Particular que le comunicamos para los fines pertinente.

Atentamente,


STEPHANIE GRUNBERG VALDEZ
GERENTE GENERAL
REYRIVER S.A.
RUC: 0992708468001
CEDENTE


JUAN JOSE VIVAR CEREZO
C.I. 080078645-1
CESIONARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SLOVEN S. A., CELEBRADA EL 20 DE MAYO DEL DOS MIL QUINCE.

En la Ciudad de Guayaquil a los veinte días del Mes de Mayo del 2015, en la Oficina de la Compañía ubicada en Urdesa Central: Calle Primera No. 1327^a y Costanera, siendo las 10 horas 15 minutos, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SLOVEN S.A.**, con la asistencia de los Accionistas: La Señora **STEPHANIE GRUNBERG VALDEZ**, en calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía **REYRIVER S. A.**, propietaria de setecientos noventa y cinco (795) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar (\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una y **AB. HECTOR GONZALO GUAMAN GUAMANTICA.**, propietario de cinco (5) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar (\$1,00) de los Estados Unidos de América cada una; que representa la totalidad del capital suscrito y pagado. Estando presente los Accionistas y por consiguiente representando la totalidad del capital de la compañía, se constituye en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el efecto se nombra a la señora Stephanie Grunberg Valdez, representante legal de la compañía **REYRIVER S.A.**, Presidenta de la Junta y actúa como secretario el Ab. Héctor Gonzalo Guamán Guamantica. A continuación y a petición de la Presidenta de la Junta, por secretaria se procede a realizar el listado de los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital de la Compañía **SLOVEN S. A.** La Presidenta expresa que como se ha establecido que existe el quórum legal para esta Junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, la declara legalmente instalada, para tratar el siguiente punto del orden del día: 1.- Transferencias de acciones de la compañía **REYRIVER S.A.** a favor del Sr. Juan José Vivar Cerezo.

Luego de analizar y deliberar sobre el punto del orden del día que ha sido motivo de esta sesión, por unanimidad resuelve: Transferir las setecientos noventa y cinco (795) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada uno, de la compañía **REYRIVER S. A.**, representada legalmente por la Sra. **STEPHANIE GRUNBERG VALDEZ** a favor del Sr. **JUAN JOSE VIVAR CEREZO**, y se le comuniqué mediante oficio al Gerente General de la Compañía, para que proceda a registrarse en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **SLOVEN S. A.** Acto seguido el representante legal de la Compañías **SLOVEN S. A.**, procede a suscribir las transferencias de las acciones; quedando el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **SLOVEN S. A.** de la siguiente manera: **a)** El Sr. **JUAN JOSE VIVAR CEREZO**, es propietario de 795 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno, total \$ 795.00 (Setecientos noventa y cinco 00/100 dólares); **b)** Ab. **HECTOR GONZALO GUAMAN GUAMANTICA**, es propietario de 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno, total \$ 5.00(cinco 00/100 dólares); que sumados dan un total de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno, equivalente a \$ 800.00 (Ochocientos 00/100 dólares) que es el capital social de la compañía. No habiendo otro asunto de que tratar, el

Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11 horas, 30 minutos, firmando para constancia y en unidad de acto el Presidente de la Junta, los Accionistas y el Secretario que Certifica.


STEPHANIE GRUNBERG VALDEZ
Presidenta de la Junta
GERENTE GENERAL
REYRIVER S.A.
ACCIONISTA


AB. HECTOR G. GUAMAN G.
Secretario de la Junta
ACCIONISTA